

AUDIENCIA DE SORTEO N° 07/2022.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los siete días del mes de febrero del año dos mil veintidós, siendo las diez horas y quince minutos; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; el **Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal, Mg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte**, el miembro del Tribunal de la Niñez y la Adolescencia, **Abg. Amado Alvarenga Caballero**, el **Abg. Esteban Ramírez**, la **Abg. Lida Samudio** en representación del miembro **Luis Ruiz Aguilar**, el **Abg. Carlos Acosta** en representación del miembro **Mg. Favio Alberto Cabañas Gossen**, la **Abog. Helen Giménez** en representación de la miembro **Abg. Fátima E. Pereira Mongelos** y la funcionaria **Nilsa Cardozo** en representación de la miembro **Abg. Matilde Rivas de Abente** por ante mí, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo para establecer para la desinsaculación de magistrados a los efectos de la integración del Tribunal de Apelaciones como así también la designación de Juez Penal de Garantías, de conformidad a lo previsto en la Acordada N° 1312/19, pasando a detallar la siguiente lista:-----

Desinsaculación de magistrados a los efectos de la integración del Tribunal de Apelación Civil, Comercial, Laboral y Penal.

1.- **“RECURSO DE APELACIÓN GENERAL INTERPUESTO POR EL ABG. NELSON LOPEZ RUIZ C/ EL A.I. N° 1941 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2021 EN LOS AUTOS: M.P. C/ MARIO BAEZ DIAZ S/ HOMICIDIO CULPOSO EN KM. 9.5 DE LA RUTA V GRAL BERNARDINO CABALLERO DE ESTA JURISDICCIÓN”.**-----

Magistrado inhibido: LUIS RUIZ AGUILAR (por intervención de la Agente Fiscal, Abg. Liz Noemi Arguello).

Ingresan para el sorteo las bolillas: **N° 4**, correspondiente al miembro **Amado Alvarenga Caballero**, la bolilla **N° 5** correspondiente a la miembro **Fátima E. Pereira Mongelos** y la bolilla **N° 6** correspondiente a la miembro **Matilde Rivas de Abente.**-

Resultó extraída la bolilla N° 5: correspondiente a la miembro Fátima E. Pereira Mongelos.---

2.- **“RECURSO DE APELACIÓN GENERAL INTERPUESTO POR EL DEFENSOR PÚBLICO INTERINO ABG. OSCAR CAZENEUVE C/ EL A.I. N° 1684 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN LOS AUTOS PEDRO RUBÉN COLMAN S/ INCUMPLIMIENTO EN ESTA CIUDAD”.**-----

Magistrado inhibido: LUIS RUIZ AGUILAR (por intervención de la Agente Fiscal, Abg. Liz Noemi Arguello).

Ingresan para el sorteo las bolillas: **N° 4**, correspondiente al miembro **Amado Alvarenga Caballero**, la bolilla **N° 5** correspondiente a la miembro **Fátima E. Pereira Mongelos** y la bolilla **N° 6** correspondiente a la miembro **Matilde Rivas de Abente.**-

Resultó extraída la bolilla N° 4: correspondiente al miembro Amado Alvarenga Caballero.---

3.- **“RECURSO DE APELACIÓN GENERAL INTERPUESTO POR LA DEFENSORA PÚBLICA ABG. DOLLY ZARATE C/ EL A.I. N° 1529 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021 EN LOS AUTOS JESSICA IBAROLA LÓPEZ S/ VIOLENCIA FAMILIAR EN LA FRACCIÓN URBA DE ESTA CIUDAD”.**-----

Magistrado inhibido: LUIS RUIZ AGUILAR (por intervención de la Agente Fiscal, Abg. Liz Noemi Arguello).

Ingresan para el sorteo las bolillas: Nº 4, correspondiente al miembro Amado Alvarenga Caballero, la bolilla Nº 5 correspondiente a la miembro Fátima E. Pereira Mongelos y la bolilla Nº 6 correspondiente a la miembro Matilde Rivas de Abente.-

Resultó extraída la bolilla Nº 6: correspondiente a la miembro Matilde Rivas de Abente.-----

4.- “RECURSO DE APELACIÓN GENERAL INTERPUESTO POR EL DEFENSOR PÚBLICO INTERINO ABG. OSCAR CAZENEUVE C/ EL A.I. Nº 1681 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN LOS AUTOS JULIO BENIGNO AGUILERA S/ INCUMPLIMIENTO EN ESTA CIUDAD”.---

Magistrados inhibidos: LUIS RUIZ AGUILAR (por intervención de la Agente Fiscal, Abg. Liz Noemí Arguello) y FAVIO A. CABAÑAS GOSSEN (por haber actuado en carácter de juez de primera instancia en la presente causa).

Ingresan para el sorteo las bolillas: Nº 4, correspondiente al miembro Amado Alvarenga Caballero, la bolilla Nº 5 correspondiente a la miembro Fátima E. Pereira Mongelos y la bolilla Nº 6 correspondiente a la miembro Matilde Rivas de Abente.-

Resultaron extraídas las bolillas Nº 5: correspondiente a la Abg. Fatima E. Pereira Mongelos en reemplazo del miembro Ruiz Aguilar y la bolilla Nº 4: correspondiente al Abg. Amado Alvarenga Caballero en reemplazo del miembro Cabañas Gossen.-

5.- “IMPUGNACIÓN FORMULADA POR LA JUEZA DEL SEGUNDO TURNO ABG. ANA LUCIA ACOSTA VARGAS EN CONTRA DE LA INHIBICIÓN DEL JUEZ DEL PRIMER TURNO ABG. ALVARO R. CACERES GRANCE EN LA CAUSA: M.P. C/ SERGIO CLAUDIO MERCADO VALIENTE S/ HOMICIDIO DOLOSO EN GRADO DE TENTATIVA Y TRANSGRESIÓN A LA LEY 4036/10 Y TEOFILO CASTILLO ACOSTA S/ HOMICIDIO DOLOSO EN GRADO DE TENTATIVA EN CHACO T”.-----

Magistrado inhibido: LUIS RUIZ AGUILAR (por intervención de la Agente Fiscal, Abg. Liz Noemí Arguello).

Ingresan para el sorteo las bolillas: Nº 4, correspondiente al miembro Amado Alvarenga Caballero, la bolilla Nº 5 correspondiente a la miembro Fátima E. Pereira Mongelos y la bolilla Nº 6 correspondiente a la miembro Matilde Rivas de Abente.-

Resultó extraída la bolilla Nº 6: correspondiente a la miembro Matilde Rivas de Abente.-----

6.- “RECURSO DE APELACIÓN GENERAL PRESENTADO POR LA SEÑORA SIMONY DOMINGUEZ BAJO PATROCINIO DEL ABOG. MARCELO MANUEL PEREZ G. C/ EL A.I. Nº 812 DE FECHA 17/11/2021 EN LA CAUSA: SIMONY DOMÍNGUEZ S/ LESIÓN DE CONFIANZA”.-----

Magistrado inhibido: LUIS RUIZ AGUILAR (por intervención del Agente Fiscal, Abg. Arnaldo Arguello).

Obs. La presente causa ya cuenta con un voto

Ingresan para el sorteo las bolillas: Nº 4, correspondiente al miembro Amado Alvarenga Caballero, la bolilla Nº 5 correspondiente a la miembro Fátima E. Pereira Mongelos y la bolilla Nº 6 correspondiente a la miembro Matilde Rivas de Abente.-

Resultó extraída la bolilla Nº 5: correspondiente a la miembro Fátima E. Pereira Mongelos.---

Desinsaculación de magistrados a los efectos de la designación de Juez Penal de Garantías:

7.- "INHIBICIÓN DEL JUEZ PENAL DE GARANTÍAS DEL TERCER TURNO E INTERINO DEL PRIMER TURNO, ABG. EDUARDO MANUEL AGÜERO BENÍTEZ EN LA CAUSA: VICTOR DAVID BENÍTEZ CANO S/ EXPOSICIÓN A PELIGRO DEL TRÁNSITO TERRESTRE Y OTROS."-----

Magistrado inhibido: Eduardo Manuel Agüero.-

Ingresan para el sorteo las bolillas: N° 8 correspondiente a la Juez Penal de Garantías del Segundo Turno, Abg. Liz Maribel Romero y la bolilla N° 10, correspondiente a la Juez Penal de Garantías del Cuarto Turno Abg. Honorina U. Acosta Cantero.-

Resultó extraída la bolilla N° 10: correspondiente a la Jueza Penal de Garantías del Cuarto Turno, Abg. Honorina U. Acosta Cantero, hasta tanto sea designado un titular en el Juzgado Penal de Garantías del Primer Turno.-----

8.- "EXCUSACIÓN DE LA JUEZ PENAL DE GARANTÍAS DEL CUARTO TURNO ABG. HONORINA ACOSTA CANTERO EN LA CAUSA: FREDDY OSMAR LOPEZ OJEDA Y FRANCISCO JAVIER RIVAS VARGAS S/ ROBO AGRAVADO EN KM. 22 RUTA PY - 05 - BERNARDINO CABALLERO CONCEPCIÓN."-----

Magistrada inhibida: Honorina Acosta Cantero.-

Ingresan para el sorteo las bolillas N° 7: correspondiente al Juez Penal de Garantías del Primer Turno, Abg. Eduardo Manuel Agüero en su carácter de interino de dicho Juzgado, la bolilla N° 8 correspondiente a la Juez Penal de Garantías del Segundo Turno, Abg. Liz Maribel Romero y la bolilla N° 9, correspondiente al Juez Penal de Garantías del Tercer Turno, Abg. Eduardo Manuel Agüero.-

Resultó extraída la bolilla N° 7: correspondiente al Jueza Penal de Garantías del Primer Turno, Abg. Eduardo Manuel Agüero en su carácter de Juez interino del Primer Turno.-----

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y treinta minutos, firmando el señor Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal Abg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte y demás presentes, todo por ante mí que certifico.-

Ante mí:


Abg. Milena Parodi Mellicke
Actuaría Judicial



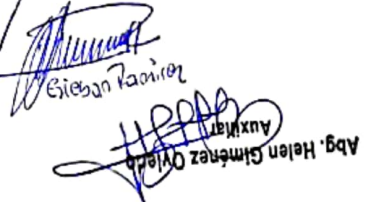

Abg. Julio Cesar Cabañas M.
Miembro del Tribunal de Apelación


Carlos Alberto Acosta


Nilsa F. Cardozo Cristaldo
Asistente del Tribunal de Apelación


Abg. Álvaro Alvarenga Caballero
Miembro del Tribunal de Apelación


Abg. Lida Raquel Samudio C.
Asistente Jurisdiccional


Abg. Helen Giménez Orjeda